



Fotografía 1. Grupo de personas migrantes en asentamiento chabolista Campo Fútbol de Lepe (Huelva) 16.05.2024.

## MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024

*Una nueva ciudadanía en marcha*

# **CONTENIDO:**

## **1. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL Y CONTEXTO GENERAL**

- 1.1. Naturaleza jurídica y fines de la entidad
- 1.2. Contexto social y migratorio en la provincia de Huelva
- 1.3. Trayectoria y evolución de la entidad
- 1.4. Misión, visión y valores
- 1.5. Recursos y servicios
- 1.6. Base social y estructura organizativa
- 1.7. Junta directiva y modelo de gobernanza
- 1.8. Equipo técnico y personal contratado
- 1.9. Voluntariado y participación comunitaria
- 1.10. Trabajo en red y espacios de coordinación

## **2. PROYECTOS EJECUTADOS EN 2024**

- 2.1. Atención jurídica, administrativa y social a personas migrantes en exclusión social
- 2.2. Recurso de Alojamiento e Intervención Integral para personas migrantes sin hogar
- 2.3. Programa ADÚ: Mejora de las condiciones de vida en asentamientos chabolistas
- 2.4. No trates con la trata
- 2.5. Proyecto Raíces: Lucha por la Igualdad de Trato y la No Discriminación
- 2.6. INCOPORA: Programa de promoción del acceso al empleo digno a través del arraigo
- 2.7. Asistencia y protección de las personas víctimas de discriminación racial, delitos de odio con prejuicios racistas y racismo estructural en los asentamientos informales



### **3. ACTIVIDADES NO SUBVENCIONADAS Y FUNCIONAMIENTO PERMANENTE**

- 3.1. Introducción
- 3.2. Servicios básicos en el Centro de Estancia Diurna
- 3.3. Actividades formativas y socioeducativas
- 3.4. Recursos autofinanciados: Tienda y Almacén Solidario
- 3.5. Gestión del voluntariado y participación social
- 3.6. Actividades internas y vida asociativa
- 3.7. Gestión de redes sociales y comunicación digital
- 3.8. Gestión en las donaciones y colaboración solidaria
- 3.9. Impacto social global

### **4. CONCLUSIONES Y VALORACIÓN FINAL**

- 4.1. Balance general del año 2024
- 4.2. Avances institucionales y fortalecimiento de la entidad
- 4.3. Perspectiva de género e inclusión
- 4.4. Retos y desafíos para el futuro
- 4.5. Valoración final
- 4.6. Agradecimientos

## 1. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL Y CONTEXTO GENERAL

### 1.1. Naturaleza jurídica y fines de la entidad

La Asociación Nueva Ciudadanía por la Interculturalidad (ASNUCI) es una organización sin ánimo de lucro, fundada en el año 2009 en Lepe (Huelva) e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones (Grupo I, Sección I, nº 594706).

Su finalidad principal es la promoción de la convivencia intercultural y la defensa de los derechos de las personas migrantes, con especial atención a aquellas que se encuentran en situación de exclusión social, sin hogar o en contextos de vulnerabilidad.

ASNUCI se rige por sus Estatutos Sociales, donde se recogen los principios de democracia participativa, igualdad de género, solidaridad, justicia social y respeto a la diversidad cultural, que guían su labor diaria.

Entre sus objetivos destacan:

- Promover la igualdad de derechos y oportunidades de las personas migrantes.
- Favorecer su inclusión social, cultural y laboral.
- Erradicar el chabolismo y promover el acceso a una vivienda digna.
- Impulsar la educación intercultural y la sensibilización social.
- Fomentar la participación activa y el voluntariado solidario.
- Reforzar la autonomía económica de la entidad mediante recursos sostenibles.

### 1.2. Contexto social y migratorio en la provincia de Huelva

La provincia de Huelva continúa siendo una de las principales zonas de acogida de personas migrantes procedentes de África Occidental, el Magreb y otros países en desarrollo, atraídas por la campaña agrícola de frutos rojos y cítricos.

A pesar de la importancia del colectivo migrante para la economía local, miles de personas continúan residiendo en asentamientos informales, construidos con materiales precarios y sin acceso a agua corriente, electricidad ni saneamiento, lo que las sitúa en una situación de exclusión habitacional extrema.

En los últimos años, además, se ha observado un aumento significativo del número de personas migrantes que habitan en infraviviendas o se encuentran en situación de calle, especialmente durante los meses de campaña agrícola, cuando la falta de alternativas habitacionales y la precariedad laboral agravan su vulnerabilidad.

En el municipio de Lepe, donde ASNUCI tiene su sede, se estima la presencia constante de varios centenares de personas viviendo en chabolas o en la calle, especialmente durante los meses de cosecha.

La falta de alojamiento digno, los problemas de empadronamiento, las barreras idiomáticas y la irregularidad administrativa dificultan el acceso a los derechos básicos: vivienda, salud, empleo o formación.



Fotografía 2. Asentamiento chabolista Campo de Fútbol (Lepe) 17.04.2024.

### **1.3. Trayectoria y evolución de la entidad**

ASNUCI nació en 2009 como una iniciativa ciudadana impulsada por personas migrantes ante la necesidad de apoyo mutuo y de respuesta a las condiciones de vida en los asentamientos. Desde entonces, ha evolucionado hasta convertirse en una entidad sólida y reconocida, con capacidad técnica, recursos estables y un papel de referencia en la provincia de Huelva.

Entre los hitos más significativos de su evolución destacan:

- Apertura del Centro de Estancia Diurna, espacio clave de atención, encuentro y formación.
- Creación del primer recurso de alojamiento colectivo para personas sin hogar migrantes.
- Consolidación de redes locales y provinciales de coordinación en materia de migraciones.
- Crecimiento exponencial de la base social, alcanzando en 2024 un total de 2.927 personas asociadas.
- Diversificación de fuentes de financiación y desarrollo de recursos autofinanciados (alojamiento colectivo, tienda y almacén solidarios).

#### **1.4. Misión, visión y valores**

▪ Misión:

Promover la convivencia intercultural, la justicia social y la igualdad de derechos, generando espacios de inclusión y empoderamiento para las personas migrantes.

▪ Visión:

Ser una entidad de referencia en Andalucía occidental por su compromiso ético, su capacidad de incidencia y su modelo de gestión participativo, en el que las personas migrantes son protagonistas de su propio proceso de inclusión.

▪ Valores:

- ✓ Dignidad humana y justicia social.
- ✓ Solidaridad, corresponsabilidad y participación.
- ✓ Respeto y diversidad cultural.
- ✓ Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.
- ✓ Transparencia y rendición de cuentas.
- ✓ Sostenibilidad social y económica.

#### **1.5. Recursos y servicios**

Durante 2024, ASNUI ha mantenido cuatro recursos estables y en funcionamiento continuo, que constituyen la base operativa de su acción social:

a. Centro de Estancia Diurna

- Ubicación: C/ Carniceros, 3. Polígono Industrial El Chorrillo. Lepe (Huelva).
- Servicios principales:

- Duchas y lavandería: alrededor de 9.000 atenciones anuales.
- Conexión wifi y carga eléctrica.
- Sala de descanso y convivencia con televisión y sofás.
- Atención social y acompañamiento.
- Ropero solidario, para personas en situación de necesidad.
- Clases de español y actividades educativas.
- Archivo de documentación personal.
- Este espacio funciona también como punto de encuentro, referencia y participación comunitaria.



Fotografía 3. Convivencia de navidad en el Centro de Día de ASNUCI 2022.

b. Recurso de alojamiento colectivo para personas migrantes sin hogar

- Ubicación: C/ Manijeros, 22. Polígono Industrial El Chorrillo. Lepe (Huelva).
- Abierto en 2021 gracias a una campaña de micro mecenazgo impulsada por ASNUCI en redes sociales durante el año 2020, que permitió acondicionar el espacio con el apoyo ciudadano.
- Personas beneficiarias: 223 desde su apertura (208 hombres y 15 mujeres).
- Recurso autosuficiente económicamente, destinado a ofrecer alojamiento digno y acompañamiento social integral.
- Supone una alternativa real al chabolismo y un espacio de transición hacia la autonomía personal.



Fotografía 4. Alojamiento Colectivo Temporal de ASNUCI 2021. Tomada por: Paco Fuentes.

c. Tienda solidaria de segunda mano

- Ubicación: C/ Padre Aine Carbonell. Ayamonte (Huelva).
- Venta de ropa y artículos donados a precios simbólicos, destinando la totalidad de lo recaudado al sostenimiento de los servicios sociales de ASNUCI.
- Promueve un modelo de economía circular y solidaria.
- Gestionada con apoyo de personas voluntarias.



Fotografía 5. Tienda de segunda mano de ASNUCI y voluntariado 2019.

d. Almacén solidario

- Ubicación: C/ Punta Umbría, 64–66. Ayamonte (Huelva).
- Recepción y venta de muebles y enseres donados a precios simbólicos.
- Su finalidad es doble: apoyar a familias con escasos recursos y generar ingresos para la entidad.
- Contribuye a un modelo de economía circular y solidaria, al tiempo que fomenta la reutilización y el consumo responsable.
- Gestionado con apoyo de personas voluntarias.

#### **1.6. Base social y estructura organizativa**

A lo largo de 2024, la base social de ASNUCI ha seguido creciendo hasta alcanzar 2.927 personas asociadas, un reflejo de la confianza y el sentido de pertenencia que la entidad genera entre la población migrante.

La mayoría de las personas asociadas son hombres (2.605), aunque la presencia femenina (322 mujeres) continúa aumentando año tras año, fortaleciendo el compromiso de la asociación con la igualdad y la participación de las mujeres migrantes.

En total, 518 nuevas personas se incorporaron durante este ejercicio, consolidando a ASNUCI como una comunidad diversa, activa y en constante expansión.

La entidad agrupa a personas de 38 nacionalidades distintas, entre las que destacan Senegal, Mali, Marruecos, Gambia, Guinea Conakry, Argelia y Mauritania, reflejando la diversidad cultural del colectivo migrante de Huelva.

ASNUCI se organiza de manera horizontal y participativa, mediante asambleas ordinarias y extraordinarias. Este modelo refuerza la transparencia y la implicación de las personas asociadas en la gestión y toma de decisiones.



Fotografía 6. Asamblea general en Centro de Día de ASNUCI 20.05.2024.

### 1.7. Junta Directiva y modelo de gobernanza

La Junta Directiva de ASNUCI está formada por cinco personas, con una composición equilibrada en cuanto a género y origen, que refleja el espíritu intercultural y participativo de la entidad.

Está integrada por:

- Ana Mateos Gómez, presidenta.
- Haya Fofana, vicepresidente.
- Alba Rudolph Mateos, secretaria.
- Musa Jallow, vocal.
- Seydou Diop, vocal.

Tres de sus miembros son de nacionalidades africanas (Senegal, Gambia y Mali), lo que garantiza una representación real de la diversidad que caracteriza a la base social de ASNUCI.

Este equipo encarna los valores de liderazgo compartido, igualdad, solidaridad y justicia social, sobre los que se fundamenta la asociación.

Su labor se orienta a mantener una gestión democrática, transparente y cercana, en constante comunicación con la base social y el conjunto de personas asociadas.

Además, la Junta Directiva mantiene una coordinación constante con el equipo técnico y el voluntariado, mediante reuniones periódicas de trabajo y evaluación, en las que se planifican actividades, se revisan los proyectos en curso y se definen las líneas estratégicas de actuación.

### **1.8. Equipo técnico y personal contratado**

Durante el año 2024, ASNUCI ha contado con un equipo técnico multidisciplinar y altamente comprometido, cuya labor ha sido fundamental para el desarrollo de los proyectos y la atención integral a las personas migrantes.

El equipo se ha caracterizado por su profesionalidad, su enfoque intercultural y su capacidad de trabajo en red, garantizando una intervención coordinada y adaptada a las necesidades reales de la población atendida.

La plantilla ha estado compuesta por un total de ocho profesionales, distribuidos de la siguiente manera:

- Dos abogados especializados en extranjería y derecho de extranjería, encargados de la atención jurídica, tramitación de expedientes, asesoramiento en protección internacional y procesos de regularización.
- Dos trabajadoras sociales: una encargada de la gestión técnica de los proyectos (solicitud, reformulación y justificación), así como de la planificación y coordinación de los itinerarios de intervención social; y otra centrada en la orientación, acompañamiento y atención individualizada, especialmente en casos de discriminación racial y racismo estructural.
- Una educadora social, que participa tanto en la gestión técnica de los proyectos (solicitud, reformulación y justificación) como en la mediación comunitaria, la organización de talleres formativos y el acompañamiento social de las personas migrantes.
- Dos mediadores/as interculturales, uno destinado al Centro de Día y otro al Recurso de Alojamiento Colectivo, que actúan como puente lingüístico y cultural entre las personas usuarias y los distintos servicios.
- Un técnico de servicios generales, adscrito al alojamiento colectivo, que realiza tareas de mantenimiento, apoyo en cocina y acompañamiento en la vida cotidiana del recurso.

- Una dependienta de la tienda solidaria de segunda mano, encargada de la gestión del espacio, la atención al público y la organización de las donaciones.

El equipo técnico mantiene reuniones periódicas de trabajo y coordinación con la Junta Directiva, garantizando la coherencia de las actuaciones, la evaluación continua de los proyectos y la mejora constante de la calidad de los servicios ofrecidos.



Fotografía 7. Reunión de coordinación equipo técnico de ASNUCI 19.04.2025.

### 1.9. Voluntariado y participación comunitaria

Durante 2024, 44 personas voluntarias han colaborado activamente en las distintas áreas de la entidad, desarrollando tareas esenciales para el mantenimiento de los recursos y el acompañamiento social.

Los ámbitos principales de participación voluntaria han sido:

- Formación lingüística: como instructores/as en las clases de español y cultura española en el aula del Centro de Día.
- Centro de Día: una figura especialmente relevante es la de las personas *cuidadoras*, migrantes usuarias de la propia entidad que, de forma voluntaria, se encargan de la apertura y cierre del recurso, el mantenimiento del espacio, la organización de duchas y lavandería y la atención diaria a otras personas usuarias. Su implicación garantiza el

funcionamiento del Centro de Día como un espacio seguro y autogestionado por la comunidad migrante.

- Tienda y Almacén Solidario: gestión, organización de donaciones y atención al público.
- Acciones puntuales: participación en talleres, campañas de sensibilización y asistencia en asentamientos chabolistas.

El voluntariado constituye uno de los pilares humanos de ASNUCI, promoviendo la solidaridad recíproca entre personas migrantes y autóctonas y fortaleciendo la dimensión comunitaria del proyecto.



Fotografía 8. Voluntario impartiendo clases de Lengua y Cultura Española en el aula del Centro de Día de ASNUCI 30.04.2024.

#### **1.10. Trabajo en red y espacios de coordinación**

ASNUCI participa activamente en diferentes espacios de coordinación, colaboración y movilización social, a nivel local, provincial y estatal, que refuerzan su papel como entidad comprometida con la defensa de los derechos de las personas migrantes y la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

- A nivel local:

La asociación forma parte de la *Mesa de Coordinación de Asentamientos de Lepe*, un espacio de trabajo conjunto impulsado por ASNUCI junto al Ayuntamiento del municipio, en el que

participan entidades del tercer sector, organizaciones sociales, administraciones públicas y otros agentes implicados.

Este espacio tiene como objetivo mejorar la coordinación de recursos, analizar las problemáticas existentes en los asentamientos y promover respuestas integrales a la exclusión residencial, el sinhogarismo y las situaciones de vulnerabilidad que afectan a la población migrante.

Gracias a esta participación, ASNUI ha contribuido de forma activa a fortalecer la colaboración institucional y comunitaria en Lepe, reforzando su papel como entidad de referencia en la atención y acompañamiento a personas en situación de exclusión habitacional.



Fotografía 9. Reunión Mesa de Coordinación Asentamientos de Lepe 02.04.2024.

- A nivel provincial:

En la provincia de Huelva, la entidad mantiene vínculos de colaboración fluida y flexible con diversas entidades sociales, plataformas y organizaciones que trabajan en los ámbitos de la vivienda, la igualdad, la salud, la atención humanitaria y la inserción laboral. Aunque no existe una red provincial estable, la coordinación se produce de manera práctica y constante, a través de encuentros o actuaciones conjuntas ante necesidades específicas o emergencias sociales.

Esta colaboración permite optimizar recursos, intercambiar información y diseñar estrategias colectivas que mejoren la atención a la población migrante en distintos municipios de Huelva, especialmente en Palos de la Frontera, Lucena del Puerto y Moguer.

- A nivel estatal:

La organización mantiene una presencia activa en varios movimientos y plataformas de alcance estatal, que fortalecen su labor de incidencia política y defensa de derechos.

Por un lado, participa en la plataforma *Regularización Ya*, un movimiento formado por colectivos migrantes y antirracistas que trabaja para transformar las políticas migratorias, impulsando una regularización administrativa amplia y permanente basada en los derechos humanos, la igualdad y la justicia social.

Por otro, la asociación forma parte de *(Des)bordando Democracia*, una iniciativa surgida de la alianza entre Conciencia Afro y SOS Racismo Madrid, que busca fortalecer el tejido asociativo antirracista, reactivar la participación social tras la pandemia de Covid-19 y promover nuevos marcos democráticos en los que las comunidades migrantes y racializadas se sientan representadas.

Este espacio impulsa una mirada amplia, diversa y transformadora de la democracia, fomentando la articulación colectiva y la acción política desde las bases sociales.



Fotografía 10. Reunión con (Des) bordando Democracia en sede de ASNUCI 25.03.2024.

## 2. PROYECTOS EJECUTADOS EN 2024

### 2.1. Atención jurídica, administrativa y social a personas migrantes en exclusión social

- **Financiado por:** Línea 11. Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad (Orden de 20 de junio de 2023).

- **Periodo de ejecución:** 27 de diciembre de 2023 – 31 de diciembre de 2024.
- **Ámbito de actuación:** Provincia de Huelva.

#### **Descripción general:**

El proyecto tiene como finalidad ofrecer un servicio integral de orientación, asesoramiento y acompañamiento jurídico, administrativo y social a personas migrantes en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de garantizar el acceso efectivo a derechos básicos como la documentación, la sanidad, el empadronamiento o la protección internacional.

El programa se dirige especialmente a personas migrantes en riesgo o situación de exclusión social (muchas de ellas residentes en asentamientos chabolistas) que carecen de apoyo familiar, recursos económicos o conocimiento del idioma y de los procedimientos legales.

A través de este servicio, ASNUCI ha favorecido la integración social, la regularización administrativa y la autonomía personal de las personas migrantes, al tiempo que ha reforzado la coordinación con las administraciones públicas y entidades sociales del territorio.

#### **Objetivos específicos:**

- a) Facilitar el acceso a documentación y procesos de regularización administrativa.
- b) Proporcionar asesoramiento jurídico especializado en extranjería y derecho laboral.
- c) Atender necesidades sociales básicas y promover la inclusión.
- d) Impulsar la igualdad de trato y la no discriminación.
- e) Promover la coordinación interinstitucional en la atención a personas migrantes.

#### **Actividades desarrolladas:**

1. Servicio de asesoramiento y acompañamiento jurídico, administrativo y social, orientado al acceso o mantenimiento de permisos de residencia y/o trabajo, así como a la tramitación de solicitudes de protección internacional.
2. Asesoramiento y apoyo en empadronamientos y acceso a servicios sanitarios, con acompañamiento presencial cuando ha sido necesario.
3. Taller formativo sobre el nuevo Reglamento de Extranjería, dirigido a personas migrantes y agentes sociales.
4. Coordinación y trabajo en red con entidades sociales, administraciones locales y recursos especializados.

## Resultados e impacto:

El proyecto alcanzó un alto impacto social, mejorando de forma notable el acceso a derechos y la inclusión de las personas migrantes en la provincia de Huelva.

- 564 personas atendidas (517 hombres y 47 mujeres).
- 19 personas lograron regularizar su situación administrativa mediante procesos de arraigo social o por formación.
- 41 solicitudes de protección internacional formalizadas y 6 renovaciones tramitadas.
- 120 actuaciones relacionadas con trámites de empadronamiento.
- 23 acompañamientos sanitarios y actuaciones vinculadas al acceso a la salud.
- 337 actuaciones jurídicas y 613 atenciones sociales y administrativas.
- Incremento de la autonomía personal y de la inclusión social de las personas beneficiarias.
- Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, consolidando a ASNUI como entidad de referencia en la atención jurídica y social a personas migrantes.

En conjunto, el proyecto superó ampliamente los objetivos previstos, garantizando el acceso efectivo a derechos básicos, promoviendo la igualdad de trato y fortaleciendo las redes de apoyo comunitario en la provincia de Huelva.



Fotografía 11. Atención social y administrativa en Centro de Día de ASNUI 17.04.2024.

## **2.2. Recurso de Alojamiento e Intervención Integral para personas migrantes sin hogar**

- **Financiado por:** Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.
- **Periodo de ejecución:** 1 de enero – 31 de diciembre de 2024.
- **Ámbito de actuación:** Lepe.
- **Ubicación:** C/ Manijeros, 22 – Polígono Industrial El Chorrillo, Lepe (Huelva).

### **Descripción general:**

El proyecto tiene como finalidad ofrecer una respuesta integral a la situación de vulnerabilidad que viven numerosas personas migrantes que residen en asentamientos chabolistas o en situación de sinhogarismo.

A través de este programa, ASNUCI proporciona alojamiento temporal, acompañamiento social y jurídico, formación básica y mediación intercultural, con el objetivo de favorecer procesos de inclusión social, autonomía personal y acceso a una vivienda estable.

El recurso de alojamiento no solo cubre necesidades básicas, sino que actúa como un espacio de intervención social, donde se desarrollan itinerarios individualizados, actividades formativas en lengua, cultura española y cuidado del hogar, así como acciones de apoyo para la regularización administrativa y la inserción social.

En conjunto, el proyecto se consolida como una herramienta eficaz para mejorar las condiciones de vida de las personas migrantes sin hogar, contribuyendo a su integración y al fortalecimiento de la convivencia intercultural en la zona.

### **Objetivos específicos:**

- a) Proporcionar alojamiento temporal a personas migrantes en situación de sinhogarismo o residentes en asentamientos chabolistas.
- b) Ofrecer formación básica en lengua, cultura española y cuidado del hogar.
- c) Desarrollar itinerarios individualizados de intervención que incluyan acompañamiento social, administrativo y jurídico.
- d) Favorecer el acceso progresivo a vivienda normalizada.
- e) Promover la mediación y coordinación institucional con administraciones y entidades sociales del territorio.

## Actividades desarrolladas:

1. Alojamiento temporal de personas migrantes sin hogar en el recurso colectivo de ASNUCI.
2. Formación en cuidado del hogar y mantenimiento del espacio residencial.
3. Formación en lengua y cultura española, adaptada a distintos niveles y necesidades.
4. Intervención individualizada mediante itinerarios personalizados de acompañamiento social, jurídico y administrativo.

## Resultados e impacto:

A lo largo de 2024, la intervención desarrollada por ASNUCI en el marco de este proyecto ha tenido un alto impacto social, mejorando de forma notable el acceso a derechos y la inclusión de las personas migrantes en la provincia de Huelva. Los principales resultados han sido los siguientes:

- 74 personas alojadas (69 hombres y 5 mujeres).
- El 55 % de las personas alojadas accedió posteriormente a una vivienda normalizada.
- El 85 % participó en acciones formativas en lengua, cultura española y cuidado del hogar.
- El 93 % contó con un Itinerario Individualizado de Intervención con seguimiento social y jurídico.
- Se redujo en un 12 % el número de personas en situación administrativa irregular y aumentó el acceso a empadronamiento, residencia y permiso de trabajo.

El modelo de alojamiento gestionado por ASNUCI se consolida como referencia en la provincia de Huelva, demostrando que la autogestión y la economía social pueden ofrecer respuestas dignas, sostenibles y replicables frente al sinhogarismo migrante.



Fotografía 12. Formación en Cuidado del Hogar en Alojamiento Colectivo de ASNUCI

## 2.3. Programa ADÚ: Mejora de las condiciones de vida en asentamientos chabolistas

- **Financiado por:** Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad (Junta de Andalucía) – Convocatoria IRPF.
- **Periodo de ejecución:** 1 de enero – 31 de diciembre de 2024.
- **Ámbito de actuación:** Municipios de Lepe, Moguer, Lucena del Puerto y Palos de la Frontera.

### Descripción general:

El proyecto es una iniciativa desarrollada por ASNUCI, en colaboración con la Fundación Odontológica Social Luis Séiquer, que tiene como finalidad mejorar las condiciones de vida y promover la inclusión social de las personas migrantes que residen en los asentamientos chabolistas de la provincia de Huelva.

El programa busca favorecer el acceso a derechos básicos, una vivienda digna y recursos comunitarios, reducir la exclusión social y sanitaria, fortalecer la autonomía personal y fomentar la convivencia intercultural, contribuyendo así a la erradicación progresiva de los asentamientos.

Durante 2024, el programa ha intervenido de forma integral en los municipios de Lepe, Moguer, Lucena del Puerto y Palos de la Frontera, atendiendo tanto a las necesidades básicas inmediatas como a los procesos de acompañamiento social, jurídico y sanitario.

La colaboración con la Fundación Odontológica Social Luis Séiquer ha permitido ofrecer atención bucodental gratuita y educación en salud oral a personas migrantes sin recursos, reforzando la dimensión sanitaria y preventiva del proyecto.

Asimismo, el programa ha impulsado la coordinación interinstitucional y la mediación intercultural, fortaleciendo la cooperación con administraciones públicas y entidades sociales del territorio para mejorar la atención y la inclusión de la población migrante.

### Objetivos específicos:

- a) Garantizar el acceso a derechos básicos (documentación, sanidad, empadronamiento).
- b) Promover la regularización administrativa y la autonomía personal.
- c) Fomentar la convivencia intercultural y la prevención de conflictos.
- d) Sensibilizar sobre igualdad de trato y no discriminación.

- 
- e) Visibilizar las condiciones de vida en los asentamientos para impulsar respuestas institucionales.

#### **Actividades desarrolladas:**

1. Intervención y mediación social: atención directa en los asentamientos, orientación en trámites administrativos, sanitarios y sociales, y elaboración de fichas e itinerarios personalizados.
2. Acompañamientos sociales y jurídicos: apoyo en gestiones médicas, jurídicas y administrativas, especialmente a personas con barreras idiomáticas o en situación de vulnerabilidad.
3. Mediación habitacional (PIMH): diseño y seguimiento de planes individualizados para mejorar las condiciones de vivienda y facilitar el acceso a alojamientos dignos.
4. Atención sanitaria y odontológica: coordinación con la Fundación Luis Seiquer para la atención bucodental, revisiones y educación en higiene oral.
5. Talleres formativos y comunitarios: desarrollo de acciones como *“Promoción de habilidades sociales y comunicación”* y *“Derecho a vivir con dignidad y estrategias para abandonar los asentamientos”*.
6. Coordinación interinstitucional: reuniones con administraciones, centros sanitarios y organizaciones sociales para mejorar la respuesta ante emergencias sociales o habitacionales.

#### **Resultados e impacto:**

El Programa ADÚ ha tenido un impacto muy positivo en la mejora de las condiciones de vida, la salud y la inclusión social de las personas migrantes residentes en asentamientos chabolistas. En el marco de la ejecución directa por parte de ASNUCI, los principales resultados han sido los siguientes:

- 243 personas atendidas (213 hombres y 30 mujeres).
- 198 personas beneficiarias de Planes Individualizados de Mediación Habitacional (PIMH).
- 24 personas acompañadas en gestiones médicas y administrativas.
- 2 talleres de habilidades sociales (20 personas participantes) y 2 talleres de derecho a vivir con dignidad (19 participantes).
- 4 reuniones de coordinación con 10 entidades sociales y administraciones públicas.

- 100% de las personas atendidas mostraron mejora en su proceso de inclusión social y satisfacción con la atención recibida.
- Se fortaleció la red de coordinación interinstitucional, incrementando la eficacia en la intervención social y la mediación intercultural.

En conjunto, el Programa ADÚ ha superado ampliamente los objetivos previstos, consolidándose como una intervención de referencia en la provincia de Huelva en materia de atención a personas migrantes en situación de exclusión residencial. Su enfoque integral, comunitario y en red impulsa la dignidad, la inclusión y los derechos humanos desde la acción local.



Fotografía 13. Personal técnico, voluntaria y usuario en asentamiento Lucena del Puerto (Huelva) 25.04.2024.

## 2.4. No Trates con la Trata

- **Financiado por:** Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad (Junta de Andalucía) – Convocatoria IRPF.
- **Periodo de ejecución:** 1 de enero – 31 de diciembre de 2024.
- **Ámbito de actuación:** Provincia de Huelva.

### **Descripción general:**

El proyecto es una iniciativa desarrollada conjuntamente por Fundación Sevilla Acoge, Córdoba Acoge y ASNUI, en el marco de una acción coordinada de sensibilización y prevención frente a la trata de seres humanos.

Su finalidad es sensibilizar, formar y empoderar a la población sobre la trata y la explotación de personas, promoviendo una mayor conciencia social, fortaleciendo los mecanismos de detección temprana y mejorando la derivación de posibles víctimas hacia recursos especializados.

El programa se ha desarrollado de forma simultánea en Sevilla, Córdoba y Huelva, combinando acciones de difusión, microformaciones, talleres de sensibilización y campañas comunitarias, dirigidas a profesorado, alumnado, profesionales del ámbito social y población en general.

Asimismo, ha potenciado el trabajo en red entre entidades públicas y privadas, fortaleciendo la coordinación interinstitucional en materia de prevención, atención y derivación de posibles casos de trata.

En conjunto, el proyecto ha contribuido a ampliar el conocimiento y la sensibilización social frente a la trata de personas, generando espacios de reflexión, diálogo y compromiso ciudadano en torno a la igualdad, los derechos humanos y la justicia social.

### **Objetivos específicos:**

- a) Disminuir la vulnerabilidad frente a la trata de seres humanos mediante acciones de prevención, sensibilización y detección temprana en la comunidad.
- b) Dotar a las personas participantes de herramientas e información sobre la trata y sus distintas manifestaciones, para favorecer la identificación de posibles casos y promover una actitud activa de rechazo ante cualquier forma de explotación.

### **Actividades desarrolladas:**

1. Difusión y presentación del proyecto en centros educativos, entidades sociales y espacios comunitarios, para dar a conocer sus objetivos, contenidos y líneas de actuación.
2. Microformaciones en centros educativos y entidades sociales, orientadas a informar y sensibilizar sobre la trata de seres humanos, sus formas de explotación y los recursos disponibles para la detección y derivación.

3. Campañas de sensibilización dirigidas a personas usuarias, desarrolladas mediante talleres de inteligencia emocional y arteterapia, con el objetivo de empoderar a personas vulnerables y prevenir posibles situaciones de trata o explotación.

#### **Resultados e impacto:**

El proyecto ha alcanzado un alto nivel de sensibilización y prevención frente a la trata de personas, especialmente en colectivos vulnerables y entornos educativos y sociales. En el marco de la ejecución directa por parte de ASNUCI, los principales resultados han sido los siguientes:

- 9 entidades contactadas para la presentación y difusión del programa.
- 63 personas participantes en las microformaciones realizadas en centros educativos y entidades sociales.
- 60 personas usuarias sensibilizadas a través de talleres de inteligencia emocional y arteterapia.
- Incremento generalizado del conocimiento y la conciencia social sobre la trata de seres humanos.
- Fomento de actitudes activas de rechazo, solidaridad y denuncia ante cualquier forma de explotación.

El proyecto ha permitido generar espacios seguros de información, confianza y participación, fortaleciendo la conciencia colectiva sobre la trata como una grave violación de los derechos humanos y promoviendo una cultura basada en la igualdad, la dignidad y la justicia social.



Fotografía 14. Microformación en materia de Trata de Seres Humanos a asociación de mujeres Atardecer de Villablanca (Huelva) 15.04.2025.

## 2.5. Proyecto Raíces: Lucha por la Igualdad de Trato y la No Discriminación

- **Financiado por:** Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad (Junta de Andalucía) – Convocatoria IRPF.
- **Periodo de ejecución:** 1 de enero – 31 de diciembre de 2024.
- **Ámbito de actuación:** Huelva, Córdoba, Jaén y Sevilla.
- **Ubicación principal:** Lepe (Huelva).

### Descripción general:

Desarrollado de forma conjunta por Fundación Sevilla Acoge, Córdoba Acoge, Mundo Acoge y ASNUCI, el programa ha promovido la igualdad de trato, la cohesión social y la convivencia intercultural en entornos con alta diversidad.

El proyecto tiene como finalidad abordar la discriminación racial, cultural y religiosa desde un enfoque integral basado en la prevención, atención, sensibilización y denuncia.

A través de la atención a víctimas, la creación de canales de denuncia, el análisis de casos, la formación y la sensibilización comunitaria, se ha contribuido a construir espacios seguros y solidarios frente a cualquier forma de racismo o xenofobia.

### Objetivos específicos:

- Prestar asesoramiento y mediación a víctimas de discriminación, facilitando la reparación sin necesidad de acudir a los tribunales.
- Fortalecer los recursos de las entidades sociales para prevenir y denunciar actos discriminatorios y promover una visión positiva de la diversidad.
- Sensibilizar a la sociedad en general en favor de una convivencia igualitaria y diversa.
- Fomentar la participación activa de colectivos clave como agentes de detección y denuncia ante situaciones de discriminación.

### Actividades desarrolladas:

1. Puesta en marcha de servicios de atención a víctimas de discriminación individual y colectiva en las provincias participantes.
2. Diseño y difusión de canales digitales de denuncia anónima, disponibles en español, inglés, francés y árabe.

3. Elaboración de un informe multiprovincial sobre casos de discriminación racial y delitos de odio detectados.
4. Monitoreo de redes sociales para la identificación y denuncia de discursos de odio.
5. Talleres de sensibilización en centros educativos sobre diversidad, igualdad de trato y desmontaje de bulos racistas.
6. Campaña de sensibilización digital en el marco del Día Internacional de las Personas Migrantes.
7. Formación de agentes clave (profesorado, alumnado de integración social y personal técnico) para la prevención de la discriminación.

**Resultados e impacto:**

El proyecto ha alcanzado un alto nivel de sensibilización y prevención frente a la discriminación racial y los delitos de odio, especialmente en entornos educativos y comunitarios de la provincia de Huelva. En el marco de la ejecución directa por parte de ASNUCI, los principales resultados han sido los siguientes:

- 9 casos individuales y 6 colectivos atendidos por los servicios de asesoramiento y mediación.
- 1 denuncia gestionada a través del canal digital.
- 10 publicaciones discriminatorias detectadas y denunciadas en redes sociales.
- 98 estudiantes participantes en talleres de sensibilización y 21 en la campaña digital.
- 46 agentes clave formados en materia de igualdad y no discriminación.

El proyecto ha contribuido a reforzar la respuesta social frente a la discriminación, mejorando la coordinación entre entidades, el acceso a la denuncia y la sensibilización de la ciudadanía en torno a la diversidad y los derechos humanos.



Fotografía 15. Taller de sensibilización sobre diversidad e igualdad de trato en IES Guadiana de Ayamonte (Huelva) 08.05.2025.

## 2.6. INCOPORA: Programa de promoción del acceso al empleo digno a través del arraigo

- **Financiado por:** Oxfam Intermón – Programa Tejiendo Derechos (Unión Europea).
- **Periodo de ejecución:** 1 de septiembre de 2024 – 31 de agosto de 2025.
- **Ámbito de actuación:** Provincia de Huelva.

### Descripción general:

El proyecto tiene como finalidad favorecer la inclusión social y laboral de personas migrantes en situación administrativa irregular o de vulnerabilidad extrema, especialmente aquellas que residen en asentamientos chabolistas o en condiciones de exclusión residencial en la provincia de Huelva.

El programa impulsa procesos de regularización administrativa y de inserción laboral, promoviendo el uso de las vías legales establecidas en el Reglamento de Extranjería —principalmente el Arraigo para la Formación y el Arraigo Social—, con el objetivo de ofrecer a las personas participantes una oportunidad real de acceder a una vida digna y estable.

Para ello, articula una intervención integral basada en la orientación jurídica y social, la formación profesional adaptada a la demanda del mercado laboral y la mediación con empresas y centros formativos, facilitando itinerarios personalizados que vinculan la formación con la empleabilidad y el acceso a derechos.

Durante los primeros meses de ejecución, el proyecto se ha centrado en la identificación de personas beneficiarias, la creación de alianzas con entidades formativas y empresariales, y la planificación de los itinerarios de arraigo, sentando las bases para lograr un impacto significativo en la regularización y la inserción sociolaboral de las personas migrantes en Huelva.

**Objetivos específicos:**

- Facilitar la regularización administrativa de personas migrantes en situación irregular mediante acompañamiento jurídico y social adaptado a cada caso.
- Promover el acceso a la formación profesional a través de convenios con centros acreditados válidos para el Arraigo para la Formación.
- Mediar con empresas para fomentar contrataciones en condiciones legales y dignas.
- Fortalecer la coordinación institucional y el trabajo en red entre entidades sociales, administraciones y agentes del sector productivo, favoreciendo una respuesta integral a los procesos de regularización e inclusión.
- Capacitar a entidades locales y nacionales para que puedan replicar el proyecto.
- Sensibilizar a la sociedad y al tejido empresarial sobre el valor de la diversidad y la importancia de promover la igualdad de oportunidades y los derechos laborales.

**Actividades por desarrollar:**

1. Búsqueda de cursos y centros formativos que imparten formaciones profesionales válidas para el Arraigo para la Formación.
2. Negociación con los centros seleccionados para definir la forma de implementación del proyecto.
3. Selección de las personas participantes en los cursos y de aquellas que se acogerán al Arraigo Social.
4. Desarrollo de una preformación en las instalaciones de ASNUCI, centrado en los conceptos básicos de la temática formativa, para preparar a las personas participantes antes del inicio de la formación profesional.
5. Desarrollo del curso o cursos de formación profesional, en coordinación con los centros acreditados seleccionados.
6. Tramitación de los procesos de regularización de las personas beneficiarias mediante los mecanismos de Arraigo para la Formación y Arraigo Social: revisión y presentación de solicitudes en extranjería, seguimiento de expedientes, obtención de citas y acompañamientos.

- 
7. Mediación con empresas que puedan ofrecer contratos de trabajo dignos y viables para la obtención de los permisos de residencia y trabajo.
  8. Capacitación a entidades locales y nacionales para que puedan replicar el proyecto.
  9. Difusión del avance del proyecto mediante publicaciones periódicas en redes sociales.

#### **Resultados esperados:**

A fecha de 31 de diciembre de 2024, el proyecto se encuentra en fase de desarrollo inicial, por lo que no es posible aún contabilizar resultados finales. Durante este primer periodo se han sentado las bases de coordinación, planificación y captación de personas beneficiarias, lo que permitirá alcanzar los objetivos previstos a lo largo de 2025.

A lo largo del periodo de ejecución, el proyecto espera conseguir los siguientes resultados:

1. Establecer contacto con al menos 3 centros formativos que puedan ofertar cursos válidos para el Arraigo para la Formación, preferentemente vinculados a ocupaciones de difícil cobertura en Huelva.
2. Realizar una preformación en las instalaciones de ASNUCI con el alumnado seleccionado, transmitiendo los conceptos básicos de la temática que se desarrollará en el curso oficial.
3. Organizar al menos 1 curso formativo destinado a las personas beneficiarias del programa.
4. Mediar con al menos 3 empresas para facilitar la obtención de contratos de trabajo dignos y viables que permitan tramitar permisos de residencia y trabajo.
5. Atender y acompañar al menos a 40 personas potenciales beneficiarias, orientándolas en su proceso de regularización e inserción laboral.
6. Acompañar a al menos 30 personas en la preparación y presentación de solicitudes de Arraigo para la Formación, logrando 15 solicitudes registradas en extranjería y 10 resoluciones favorables.
7. Orientar y acompañar al menos a 10 mujeres en solicitudes de Arraigo Social, de las cuales se espera que 5 presenten su solicitud y 3 obtengan resolución favorable.
8. Capacitar a 6 entidades locales en la metodología de implementación de este tipo de programas, a través de reuniones y mesas de coordinación.
9. Formar a 12 entidades estatales mediante 2 webinars impartidos por ASNUCI, compartiendo la experiencia y metodología del proyecto.
10. Alcanzar más de 15.000 visualizaciones en redes sociales mediante publicaciones informativas sobre la ejecución y el impacto del proyecto.

Con estas acciones, INCOPORA aspira a favorecer la regularización administrativa y la inserción laboral de personas migrantes, promoviendo su autonomía, el acceso a derechos y la construcción de itinerarios de inclusión sostenibles.



Fotografía 16. Primer grupo de marineros usuarios de ASNUI beneficiarios del Arraigo para la Formación en el ISM de Huelva 2023.

## 2.7. Asistencia y protección de las personas víctimas de discriminación racial, delitos de odio con prejuicios racistas y racismo estructural en los asentamientos informales

- **Financiado por:** Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género (Ministerio de Igualdad).
- **Periodo de ejecución:** 1 de enero de 2023 – 31 de mayo de 2024.
- **Ámbito de actuación:** Provincia de Huelva (Lepe, Moguer, Lucena del Puerto y Palos de la Frontera).

### Descripción general:

El proyecto tiene como finalidad prevenir, detectar y atender situaciones de discriminación racial, delitos de odio y racismo estructural que afectan a las personas migrantes residentes en asentamientos chabolistas e infraviviendas de la provincia de Huelva.

A través de una intervención directa, educativa y comunitaria, el programa busca promover la igualdad de trato, la convivencia intercultural y el acceso efectivo a los derechos fundamentales,

con especial atención al derecho a la identidad, la documentación, la vivienda y la inclusión social.

El proyecto combina acciones de atención individualizada, campañas de sensibilización, formación en centros educativos y trabajo en red con administraciones y entidades sociales, consolidándose como una herramienta clave para combatir la discriminación racial y visibilizar las vulneraciones de derechos en los entornos más excluidos del territorio onubense.

**Objetivos específicos:**

- a) Prestar atención integral (social, jurídica y psicológica) a personas migrantes víctimas o potenciales víctimas de discriminación racial o delitos de odio.
- b) Promover la denuncia y la reparación de casos de racismo y vulneración de derechos en los asentamientos informales.
- c) Sensibilizar a la sociedad y a las instituciones sobre el racismo estructural y la discriminación racial, fomentando la igualdad de trato.
- d) Impulsar la mediación intercultural y la coordinación entre entidades sociales, administraciones públicas y fuerzas de seguridad para mejorar la atención a las víctimas.
- e) Recoger, documentar y analizar casos de discriminación racial, contribuyendo a la creación de datos y propuestas de actuación institucional.

**Actividades desarrolladas:**

1. Difusión del proyecto a diferentes entidades públicas, privadas y sociales para presentar los objetivos y líneas de actuación del programa, fomentando la colaboración y la coordinación interinstitucional.
2. Entrevistas y acompañamientos a personas residentes en asentamientos chabolistas, identificando situaciones de discriminación racial, delitos de odio o vulneración de derechos.
3. Gestión de empadronamientos ante los ayuntamientos de Lucena del Puerto y Lepe, facilitando el acceso a derechos y servicios básicos.
4. Campaña de acceso a cuentas bancarias dirigida a personas migrantes en situación administrativa irregular o solicitantes de asilo.
5. Charlas informativas y de sensibilización sobre discriminación racial, delitos de odio y derechos fundamentales dirigidas a la población residente en los asentamientos.
6. Formación y actividades de sensibilización en centros formativos, dirigidas a alumnado y profesorado, con el fin de fomentar la igualdad de trato y la convivencia intercultural.

7. Campaña de sensibilización en redes sociales para promover la lucha contra la discriminación racial, utilizando las redes sociales de ASNUCI como canal de comunicación y concienciación.
8. II Jornadas Africanas “Diversidad de Voces: Por un futuro antirracista en los Asentamientos”. Celebradas el 26 de enero de 2024, las II Jornadas Africanas constituyeron un espacio de encuentro, reflexión y acción colectiva en torno al antirracismo, la igualdad de trato y la realidad de las personas migrantes que viven en los asentamientos de la provincia de Huelva y sirvieron como plataforma para amplificar las voces de las comunidades migrantes, generar diálogo intercultural y reforzar el compromiso colectivo por una sociedad más justa, igualitaria y libre de racismo.

Las jornadas contaron con la participación de más de 800 personas, entre alumnado, profesorado, representantes institucionales y ciudadanía.

La programación combinó mesas de diálogo, proyecciones documentales, talleres artísticos y testimonios personales, destacando la intervención de activistas africanos residentes en Huelva que compartieron sus experiencias de vida, sus luchas por los derechos y su visión de un futuro sin racismo ni exclusión.

Su éxito de participación y repercusión mediática consolidó a las Jornadas Africanas como un evento de referencia provincial en la lucha antirracista, impulsado desde la base comunitaria y protagonizado por las propias personas migrantes.



Financiado por:



Organiza:



Colabora:



Convenio para la asistencia y protección de las personas víctimas de discriminación racial, delitos de odio con prejuicios racistas, y racismo estructural en los asentamientos informales, así como la formulación de iniciativas y actividades de sensibilización social, información y formación en dichos asentamientos, para combatir la infradenuncia de actos de discriminación racial, delitos de odio con prejuicios racistas y racismo estructural.

Fotografía 17. Cartel II Jornadas Africanas realizado en Huelva en colaboración con el IES La Orden el 26.01.2024.

## **Resultados e impacto:**

- Contacto con 47 entidades públicas y privadas, fortaleciendo la coordinación y la difusión del proyecto.
- 433 personas atendidas o entrevistadas por posibles casos de discriminación o vulneración de derechos.
- 57 gestiones de empadronamiento tramitadas (13 en Lucena del Puerto y 44 en Lepe) a través de la Unidad Móvil de Empadronamiento.
- 8 gestiones de apertura de cuentas corrientes para personas migrantes en situación administrativa irregular o solicitantes de asilo.
- 23 charlas realizadas en asentamientos, con la participación de 305 personas residentes.
- 22 talleres educativos con la participación de 659 estudiantes, además de una visita guiada por los asentamientos con 65 estudiantes.
- 21.132 visualizaciones en redes sociales mediante publicaciones de sensibilización y promoción de la igualdad de trato.
- En las II Jornadas Africanas, participación de 299 estudiantes, 100 docentes y aproximadamente 400 asistentes externos. En redes sociales, la jornada alcanzó 2.271 cuentas, con 1.590 impresiones y 164 interacciones.

En conjunto, el proyecto ha contribuido a visibilizar el racismo estructural, mejorar el acceso a derechos y fortalecer la respuesta social e institucional frente a la discriminación racial en los asentamientos informales de Huelva.



*Fotografía 19. Atención jurídica en asentamiento Lucena del Puerto (Huelva) el 21.03.2024.*

### **3. ACTIVIDADES NO SUBVENCIONADAS Y FUNCIONAMIENTO PERMANENTE DE ASNUI**

#### **3.1. Introducción**

Además de los proyectos subvencionados, ASNUI sostiene una estructura de actividades permanentes y autofinanciadas que constituyen la base diaria de su acción social. Estas iniciativas se mantienen gracias a los recursos propios de la entidad, los ingresos procedentes de la tienda y el almacén solidario, y el compromiso constante del voluntariado y la base social.

Durante 2024, este trabajo cotidiano ha permitido mantener la atención social continuada, ofrecer servicios básicos de gran demanda y fortalecer la cohesión comunitaria entre las personas migrantes del entorno de Lepe y la provincia de Huelva.

#### **3.2. Servicios básicos en el Centro de Estancia Diurna**

El Centro de Estancia Diurna de ASNUI, ubicado en la C/ Carniceros, 3, Polígono Industrial El Chorrillo (Lepe), ha funcionado durante todo el año como un espacio de atención integral y convivencia intercultural, abierto los siete días de la semana.

Entre los principales servicios prestados se encuentran:

- Servicio de duchas y lavandería: con miles de usos anuales (aproximadamente 9.000 servicios anuales), dirigidos a personas sin hogar y residentes en asentamientos.

- Conexión Wi-Fi, acceso a la red eléctrica y zona de descanso: servicios gratuitos y muy utilizados, que permiten mantener el contacto con familiares, realizar gestiones online o simplemente disfrutar de un espacio seguro y tranquilo.
- Ropero solidario: espacio de entrega de ropa y calzado para personas en situación de vulnerabilidad, gestionado por el propio voluntariado y usuarios del centro.
- Archivo físico de documentación personal: cada persona usuaria dispone de una carpeta individual donde puede guardar de forma segura sus documentos más importantes (contratos, pasaportes, certificados, etc.). Este sistema, gestionado desde el propio Centro de Día, facilita el seguimiento individualizado y garantiza la custodia responsable de la documentación, evitando su deterioro o pérdida, especialmente en el caso de personas en situación de calle o residentes en asentamientos chabolistas.

El centro se ha consolidado como un punto de referencia y encuentro comunitario, donde además de cubrir necesidades básicas, se fomenta la convivencia, la confianza y la ayuda mutua.

El funcionamiento diario del Centro de Día se sostiene gracias a la implicación directa de personas voluntarias que ejercen labores de cuidado y gestión del espacio. Estas personas cuidadoras, en coordinación con el equipo técnico, se encargan de abrir el recurso, recibir a las personas usuarias, regular el uso de duchas y lavandería y mantener el orden y la limpieza del espacio común. Este modelo refuerza el carácter autogestionado y comunitario del recurso.



Fotografía 20. Parte del equipo voluntario de ASNUCI en el Centro de Día 22.10.2024.

### **3.3. Actividades formativas y socioeducativas**

Durante 2024, ASNUI ha impulsado una amplia oferta de actividades formativas y culturales, en su mayoría coordinadas por voluntariado, con el objetivo de promover el aprendizaje, la participación y la integración social de las personas migrantes.

Las clases de lengua y cultura española han sido una de las acciones más significativas, beneficiando a 265 personas (217 hombres y 48 mujeres), organizadas en 12 grupos divididos por niveles (A1 y A2).

Estas sesiones han permitido mejorar las competencias comunicativas, facilitar la inserción laboral y fomentar la comprensión intercultural.

Además, se desarrollaron grupos de debate lingüístico con la participación de 7 hombres, destinados a perfeccionar la conversación y ampliar vocabulario, así como un taller socioafectivo, con 7 mujeres participantes, centrado en la autoestima, el bienestar emocional y las relaciones saludables.

Por otro lado, el taller de fotografía, en el que participaron 5 mujeres, combinó el aprendizaje técnico con la expresión personal, la creatividad y la reivindicación de la mirada femenina dentro del proceso migratorio.

Estas iniciativas, junto con otras actividades culturales y de convivencia (celebración del Ramadán, Día de las Migraciones, jornadas comunitarias, etc.), contribuyeron a fortalecer la cohesión social, la igualdad de género y la participación activa de las personas migrantes.



Fotografía 21. Personal voluntario realizando la evaluación inicial de la formación en lengua y cultura española a personas usuarias 17.04.2024.

### **3.4. Recursos autofinanciados: Tienda y Almacén Solidario**

La entidad mantiene dos recursos autofinanciados que refuerzan su sostenibilidad económica y su compromiso con la economía circular y la solidaridad práctica: la tienda solidaria de segunda mano y el almacén solidario de muebles, ambos ubicados en Ayamonte.

Estos espacios se nutren íntegramente de donaciones de ropa, mobiliario y enseres, y cumplen una doble finalidad: apoyar a familias con escasos recursos mediante la oferta de artículos a precios simbólicos y generar fondos propios destinados al sostenimiento de los programas sociales de la entidad. Además, cuentan con el apoyo de personas voluntarias que colaboran en la recepción, organización y entrega del mobiliario y artículos donados.

Ambos recursos promueven la reutilización, el consumo responsable y la reducción de residuos, contribuyendo así a la protección del medioambiente y a un modelo de solidaridad práctica y sostenibilidad social.

### **3.5. Gestión del voluntariado y participación social**

La gestión del voluntariado constituye una de las tareas más relevantes y constantes del equipo técnico de ASNUCI, pese a no contar con financiación específica ni personal dedicado en exclusiva a esta función.

El acompañamiento, la formación y la coordinación de las personas voluntarias requieren una atención continua por parte del equipo técnico, que asume estas labores de manera transversal dentro de sus funciones diarias. Esta implicación permite garantizar la coherencia de las actuaciones, la orientación adecuada de las personas voluntarias y su integración en las distintas áreas de la entidad.

Durante 2024, el equipo técnico ha gestionado la incorporación, seguimiento y coordinación de 44 personas voluntarias, distribuidas entre los diferentes recursos y programas de la asociación. Entre ellas destaca la figura de las personas cuidadoras del Centro de Día: voluntarios y voluntarias que se encargan de la apertura y cierre del recurso, el mantenimiento básico del espacio, la organización de turnos de duchas y lavandería, el control del uso de servicios y el cobro y registro de las pequeñas cuotas asociadas a estos servicios. Además, realizan atención directa a las personas usuarias, resolviendo necesidades inmediatas y garantizando un clima de respeto, orden y convivencia.

La gestión del voluntariado incluye también la planificación de actividades, la asignación de tareas según las capacidades e intereses de cada persona, y la evaluación del impacto de su colaboración en los proyectos sociales y comunitarios.

Este esfuerzo sostenido, asumido sin apoyo económico externo, refleja el compromiso de ASNCFI con un modelo de participación social basado en la corresponsabilidad, la inclusión y la solidaridad práctica, donde las propias personas migrantes sostienen y hacen posible el recurso que utilizan.

### **3.6. Actividades internas y vida asociativa**

La vida interna de ASNCFI se mantiene activa durante todo el año, garantizando la participación y el funcionamiento democrático de la entidad.

En 2024 se celebraron asambleas ordinarias y extraordinarias para la planificación y evaluación de las actividades, así como reuniones periódicas de las comisiones de trabajo, centradas en la gestión de recursos.

Entre las actividades destacadas de 2024 se encuentra la visita de una delegación europea del proyecto SafeHabitus, coordinada en el marco de la colaboración con Oxfam Intermón. Alrededor de 50 personas participaron en una jornada completa de trabajo y acercamiento a la realidad migrante en la provincia de Huelva. Esta actividad visibilizó la realidad cotidiana de las personas migrantes en Huelva ante una red internacional que tiene como objetivo fortalecer los

sistemas de conocimiento e innovación en materia de salud y seguridad en las explotaciones europeas.

Asimismo, se organizaron jornadas de convivencia con las personas asociadas, voluntariado y equipo técnico, que fortalecieron los vínculos y el sentido de pertenencia a la entidad.

Estas dinámicas reflejan un modelo de autogestión participativa, en el que las personas migrantes son parte activa en la toma de decisiones y en la construcción colectiva del proyecto social.



Fotografía 22. Trabajadora social de ASNUCI explicando el recurso del Centro de Día a personas visitantes en el marco del proyecto SafeHabitus 22.10.2024.

### **3.7. Gestión de redes sociales y comunicación digital**

El equipo técnico de ASNUCI gestiona directamente la comunicación de la entidad a través de sus perfiles en Instagram, Facebook y TikTok, sin apoyo económico externo.

Esta tarea implica la planificación de contenidos, la difusión de actividades, la sensibilización social y la rendición de cuentas pública sobre los proyectos desarrollados.

Las redes sociales se han consolidado como una herramienta esencial para la transparencia, la movilización ciudadana y la construcción de una narrativa positiva sobre las personas migrantes y su contribución social.

### **3.8. Gestión en las donaciones y colaboración solidaria**

La gestión de las donaciones constituye una tarea esencial dentro de la labor cotidiana de ASNUCI, asumida íntegramente por el equipo técnico de la entidad sin contar con financiación específica.

Este trabajo implica una planificación, organización y seguimiento continuos para garantizar que cada aportación se destine de manera transparente y eficaz a las personas y familias que más lo necesitan.

Las donaciones pueden ser de carácter económico o incluir ropa, calzado, alimentos, muebles, productos de higiene y material escolar, que se canalizan a través de distintos recursos:

- El ropero solidario del Centro de Día, destinado a la entrega directa a personas en situación de necesidad.
- La tienda y el almacén solidario de Ayamonte, donde los artículos donados se ofrecen a precios simbólicos, generando fondos propios que se reinvierten en los programas sociales de la entidad.

El equipo técnico coordina la recepción, clasificación y distribución de los artículos, así como la relación con donantes y colaboradores, asegurando criterios de transparencia, aprovechamiento social y trazabilidad.

Además, esta gestión fomenta la economía circular y la solidaridad práctica, al promover la reutilización, el consumo responsable y la reducción de residuos, contribuyendo a la protección del medioambiente.

En conjunto, la gestión de las donaciones refuerza la sostenibilidad social y económica de ASNUCI, fortaleciendo los lazos comunitarios y la implicación ciudadana en torno a un modelo solidario, sostenible y comprometido con la justicia social.

### **3.9 Impacto social global**

El conjunto de actividades no subvencionadas ha tenido un impacto directo en centenares de personas migrantes, ofreciendo apoyo continuado, espacios seguros y oportunidades de participación.

Entre los logros más relevantes de 2024 destacan:

- La mejora de las condiciones básicas de vida de personas sin hogar y residentes en asentamientos.
- La consolidación de espacios de formación y encuentro intercultural.
- El aumento de la participación femenina en talleres y voluntariado.
- La implicación directa de las personas asociadas en la gestión de los recursos.
- La sostenibilidad económica parcial de la entidad mediante sus iniciativas solidarias.

ASNUCI demuestra, un año más, que la autogestión comunitaria y la solidaridad entre iguales pueden sostener proyectos sociales sólidos y duraderos, capaces de transformar realidades desde lo local.

## **4. CONCLUSIONES Y VALORACIÓN FINAL**

### **4.1. Balance general del año 2024**

El año 2024 se cierra como un periodo de consolidación, crecimiento y madurez institucional para ASNUCI. La entidad ha mantenido una estructura sólida y estable, reforzando sus servicios básicos, ampliando su red de colaboraciones y garantizando la atención integral a cientos de personas migrantes en situación de vulnerabilidad.

Durante este ejercicio, ASNUCI ha demostrado una gran capacidad de adaptación y resiliencia, combinando profesionalidad técnica, compromiso comunitario y sostenibilidad económica. Este equilibrio ha permitido sostener la intervención en los asentamientos, ofrecer alojamiento digno, acompañamiento jurídico y social, impulsar la formación y fortalecer la participación comunitaria.

La asociación ha logrado mantener todos sus recursos en funcionamiento, ejecutar con éxito múltiples proyectos financiados por diferentes administraciones y sostener un elevado nivel de actividad social y comunitaria con sus propios medios.

A lo largo del año, más de un millar de personas migrantes han sido atendidas directa o indirectamente a través de los distintos programas y recursos, reafirmando el compromiso de ASNUCI con la dignidad, la inclusión y la defensa de los derechos humanos.

El trabajo desarrollado ha permitido mejorar las condiciones de vida de las personas residentes en asentamientos, ofrecer acompañamiento jurídico y social de calidad, y promover la convivencia, la igualdad y la sensibilización ciudadana. Además, la gestión eficiente de los recursos autofinanciados y de las donaciones ha reforzado la autonomía económica de la entidad, reduciendo su dependencia de subvenciones públicas.



ASNUCI cierra 2024 reafirmando su identidad como una asociación gestionada y protagonizada por personas migrantes, que, desde la autogestión, la solidaridad y la participación social continúa construyendo día a día un modelo alternativo de convivencia basado en la dignidad, la justicia social y la igualdad de derechos.

#### **4.2. Avances institucionales y fortalecimiento de la entidad**

El año 2024 ha estado marcado por importantes avances en la estructura organizativa y la sostenibilidad de la asociación:

- Crecimiento de la base social: con 2.927 personas asociadas (2.605 hombres y 322 mujeres), reflejando la consolidación de ASNUCI como referente comunitario.
- Ampliación y estabilidad de recursos: mantenimiento de los cuatro recursos propios (alojamiento, centro de día, tienda y almacén solidario) que garantizan autonomía y presencia territorial.
- Mayor visibilidad institucional y trabajo en red: fortalecimiento de alianzas locales, provinciales y nacionales, destacando la participación en Regularización Ya.
- Aumento del protagonismo del voluntariado, con 44 personas colaboradoras en tareas de formación, atención y mantenimiento durante el año 2024.
- Mejoras en la gestión interna y en la planificación anual, con una coordinación más eficiente entre los diferentes programas y áreas de trabajo.

ASNUCI ha logrado equilibrar profesionalización y autogestión, manteniendo siempre su identidad como entidad creada y gestionada principalmente por personas migrantes, fiel a sus valores fundacionales de solidaridad, igualdad y justicia social.

#### **4.3. Perspectiva de género e inclusión**

Uno de los logros más relevantes de 2024 ha sido el refuerzo de la perspectiva de género en todas las áreas de trabajo.

La participación de mujeres en los programas y actividades ha aumentado progresivamente, especialmente en los talleres socioeducativos y acciones de empoderamiento, así como en los espacios de decisión y voluntariado.

La atención específica a mujeres en situación de vulnerabilidad, a través del proyecto *No trates con la Trata*, ha permitido avanzar en la detección y prevención de la trata y la explotación laboral, ofreciendo acompañamiento integral y espacios seguros.

Este enfoque transversal de género se ha traducido en una mejor identificación de desigualdades, una atención más adaptada y la creación de referentes femeninos entre las personas beneficiarias.

#### **4.4. Retos y desafíos para el futuro**

A pesar de los avances, el trabajo diario de ASNUCI continúa enfrentando importantes desafíos estructurales:

- La persistencia del sinhogarismo y los asentamientos chabolistas en la provincia de Huelva.
- La falta de recursos habitacionales públicos suficientes para la población migrante.
- Las dificultades administrativas para el empadronamiento y la regularización documental.
- La temporalidad laboral y la precariedad económica, que afectan especialmente a los trabajadores agrícolas.
- La necesidad de seguir fortaleciendo la presencia institucional y la incidencia política, para que las administraciones asuman con responsabilidad la atención y los derechos de las personas migrantes.

En el ámbito interno, los principales retos de futuro se centran en:

- Asegurar la sostenibilidad económica de los recursos propios.
- Continuar diversificando las fuentes de financiación.
- Reforzar la formación del voluntariado y la participación juvenil.
- Profundizar en la igualdad de género y la coeducación intercultural.

ASNUCI afronta estos desafíos con la convicción de que su fuerza reside en la unidad de su base social, la implicación de su voluntariado y la confianza de las personas a las que acompaña cada día.

#### **4.5. Valoración final**

El año 2024 confirma que ASNUCI es una entidad madura, coherente y socialmente imprescindible en el territorio.

Su modelo de intervención basado en la autogestión, la corresponsabilidad y el protagonismo de las personas migrantes constituye un ejemplo de acción comunitaria transformadora.



A través de sus recursos y proyectos, la asociación ha logrado articular una red de apoyo real y efectiva, donde cientos de personas encuentran acompañamiento, oportunidades y una comunidad que las acoge.

ASNUCI cierra el año 2024 reafirmando su compromiso con la defensa de los derechos humanos, la igualdad de trato, la justicia social y la convivencia intercultural, con la mirada puesta en seguir construyendo una sociedad más justa, inclusiva y solidaria.

#### **4.6. Agradecimientos**

ASNUCI desea expresar su agradecimiento a:

- Las personas asociadas y voluntarias, cuya entrega y compromiso diario hacen posible la continuidad del proyecto.
- Las administraciones públicas y entidades colaboradoras que han confiado en la labor de la asociación durante este año.
- Las personas migrantes y familias que, con su esfuerzo, su confianza y su ejemplo, dan sentido al trabajo colectivo.

Porque cada avance logrado en 2024 es fruto de un esfuerzo compartido, guiado por la convicción de que una nueva ciudadanía, intercultural e igualitaria, no solo es posible, sino necesaria.